OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

604

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2020, de la Directora de Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo, por la que se somete a información pública el proyecto de Decreto de registro de asociaciones de personas consumidoras y usuarias de Euskadi.

El Departamento de Turismo, Comercio y Consumo ha elaborado un proyecto de Decreto de registro de asociaciones de personas consumidoras y usuarias de Euskadi, que ha de tramitarse conforme determina la Ley 8/2003, de 22 de diciembre, del procedimiento de elaboración de disposiciones de carácter general.

De acuerdo con el artículo 8.1 de la citada Ley 8/2003, las disposiciones de carácter general que afecten a los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos serán objeto de trámite de audiencia y, cuando la naturaleza de las disposiciones lo aconseje, se someterán a información pública.

A tal efecto, se somete el proyecto a información pública, de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 8/2003, de 22 de diciembre, del Procedimiento de Elaboración de disposiciones de carácter general, considerándose para ello suficiente el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del País Vasco.

Por lo expuesto, de conformidad con el artículo 4 de la Ley 9/2007, de 29 de junio, de creación de Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo

RESUELVO:

Primero.– Someter a trámite de información pública, por un plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco, el proyecto de Decreto de registro de asociaciones de personas consumidoras y usuarias de Euskadi.

Segundo.– A efectos de lo dispuesto en el apartado anterior y en orden a la presentación de alegaciones, el contenido del proyecto estará disponible en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Gobierno Vasco, en euskadi.eus, y en la sede de Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo, sita en la Avenida de Santiago 11, 01002 Vitoria-Gasteiz.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de enero de 2020.

La Directora de Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo,
MARÍA OLGA SANTAMARIA NAVARIDAS.